

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA

FACULTAD DE PSICOLOGÍA

**TECNICATURA UNIVERSITARIA
EN ACOMPAÑAMIENTO TERAPÉUTICO**

ASIGNATURA

FUNDAMENTOS DEL ACOMPAÑAMIENTO TERAPÉUTICO II

PROGRAMA AÑO 2020

Prof. Adjunto Interino: Lic. Gabriel Omar Pulice

**Plan de Estudio 2017
Disposición resolutive del Consejo Superior N° 432/17
Resolución Ministerial 2018-2632-APN-ME**

<p style="text-align: center;">FUNDAMENTOS DEL ACOMPAÑAMIENTO TERAPÉUTICO II PROGRAMA</p>

ÍNDICE

1. FUNDAMENTACIÓN	3
2. UBICACIÓN DE LA ASIGNATURA EN EL PLAN DE ESTUDIOS	3
3. ORGANIZACIÓN DEL PROGRAMA	4
4. OBJETIVOS: GENERALES Y ESPECÍFICOS	4
5. CONTENIDOS	5
5.1 PROGRAMA GENERAL DE LA MATERIA	5
EJE I UNIDAD 1 UNIDAD 2	5
EJE II UNIDAD 3 UNIDAD 4 UNIDAD 5 UNIDAD 6	6
EJE III UNIDAD 7	6
5.2 PROGRAMA DE TRABAJOS PRÁCTICOS	7
Eje I TP 1	7
Eje II TP 2 TP 3	7
Eje III TP 4	9
6. ORGANIZACIÓN Y MODALIDAD DE LOS TRABAJOS PRÁCTICOS	10
7. BIBLIOGRAFÍA GENERAL	10
7.1 MATERIAL DIDÁCTICO SISTEMATIZADO	12
8. RECURSOS DIDÁCTICOS	12
9. RÉGIMEN DE EVALUACIÓN Y PROMOCIÓN	13
10. RÉGIMEN DE CORRELATIVIDADES	14
11. ACTIVIDADES DE INVESTIGACIÓN	14

1. FUNDAMENTACIÓN

La inclusión del *Acompañamiento Terapéutico*, en la complejidad y diversidad de los ámbitos en que actualmente se inscribe, comenzó a abrir una fuerte interrogación respecto de las prácticas y saberes que se conjugan en el trabajo clínico con usuarios que requieren intervenciones múltiples. Asimismo pasó a erigirse en uno de los principales motores de transformación en el andamiaje de los dispositivos ambulatorios del campo de la *Salud Mental*, y en la promoción del trabajo interdisciplinario.

La eficacia clínica de sus intervenciones fue motivando, asimismo, que se comenzara a ensayar su participación en dispositivos encuadrados en otros ámbitos, tales como los procesos de inclusión escolar, usuarios en situación de vulnerabilidad social y/o judicializados, internaciones medicas de recuperación prolongada —por citar los más habituales.

En este contexto, se retomarán y profundizarán los contenidos introducidos en la asignatura correlativa precedente, *Fundamentos del Acompañamiento Terapéutico I*, los cuales se complementarán con el desarrollo de contenidos específicos inherentes a las diversas áreas de inserción del *AT*, siendo el objetivo esencial del programa de esta materia: *Fundamentos del Acompañamiento Terapéutico II*, aportar a las / los estudiantes las herramientas conceptuales y técnicas indispensables para la delimitación del rol y el ejercicio eficaz de su labor, en la complejidad de su campo de incumbencias. Así, los alcances de la asignatura apuntan a dar respuesta —a través de la transmisión, articulación y reelaboración de los contenidos propuestos—, a los requerimientos conceptuales, éticos y técnicos que posibilitarán a las / los estudiantes abordar, en el 3er. año de esta tecnicatura, el ciclo curricular de *Formación Técnica-Profesional*.

2. UBICACIÓN DE LA ASIGNATURA EN EL PLAN DE ESTUDIOS

La asignatura «*Fundamentos del Acompañamiento Terapéutico II*» completa *Área curricular de Formación Básica* y específica de la disciplina, en el *Plan de Estudios* de la Tecnicatura.

Tiene como propósito, en primer término, que las / los estudiantes afiancen y profundicen los contenidos esenciales con que debe contar un profesional *técnico universitario en AT*, para desempeñarse con idoneidad en las distintas modalidades de intervención y en la diversidad de los dispositivos de trabajo interdisciplinarios, multidisciplinarios y transdisciplinarios de su incumbencia, en función del perfil y alcance profesional del título que les será otorgado.

En este contexto, se destaca como un eje temático de particular interés el estudio y desarrollo conceptual de *la especificidad en su modalidad vincular*, en la complejidad de los tratamientos de abordaje múltiple.

Asimismo, tiene por objeto consolidar la base formativa en conocimientos teóricos, metodológicos, éticos y técnicos específicos del *AT* para su aplicación integral en sus distintos ámbitos de intervención.

Por último, la materia «*Fundamentos del Acompañamiento Terapéutico II*» consolida los principios teóricos, clínicos y éticos que habilitarán a la construcción del andamiaje conceptual necesario para abordar en el 3er. año el ciclo curricular de *Formación Técnica-Profesional*.

3. ORGANIZACIÓN DEL PROGRAMA

En razón de lo expuesto, el programa general de la asignatura está organizado tomando en cuenta 3 (tres) ejes articuladores, que se desarrollan a lo largo de siete unidades. A saber:

Eje I. El lugar del acompañante terapéutico, y su inclusión en dispositivos de abordaje múltiple.

Eje II. Especificidad del vínculo, construcción del caso y dirección de la cura en el *Acompañamiento Terapéutico*.

Eje III. Ética y responsabilidad profesional del acompañante terapéutico, desde el paradigma de los DDHH.

Las clases teóricas se dictarán con una frecuencia quincenal de 4 (cuatro) horas de duración, en un total de 8 (ocho) clases.

Por su parte, el *Programa de Trabajos Prácticos* comprende cuatro trabajos prácticos, que se distribuirán de acuerdo a los 3 Ejes del Programa General:

1. Eje I.
2. Eje II. (1ra. Parte).
3. Eje II. (2da. Parte).
4. Eje III.

Dichas clases de trabajos prácticos se dictarán con frecuencia quincenal con 4 (cuatro) horas de duración, en un total de 8 (ocho) clases.

4. OBJETIVOS

Generales:

- Delimitar el lugar específico del *Acompañante Terapéutico* en los equipos interdisciplinarios, multidisciplinarios y transdisciplinarios de atención en Salud Mental, y otros ámbitos de inserción del *AT*.
- Conceptualizar, desde una perspectiva clínica, la especificidad del vínculo transferencial en el *Acompañamiento Terapéutico*.
- Analizar las connotaciones éticas de la labor del *AT* y su deontología profesional, desde el paradigma de los DDHH.

Específicos:

- Examinar en su complejidad las diversas cuestiones preliminares al inicio del *Acompañamiento Terapéutico* y la construcción del encuadre en la configuración de equipos y dispositivos de abordaje múltiple.
- Introducir la elaboración de herramientas técnicas para el diseño de los equipos y dispositivos de *Acompañamiento Terapéutico*, y su articulación con el trabajo interdisciplinario, multidisciplinario y transdisciplinario.
- Profundizar el estudio sobre la configuración e implementación técnica del vínculo transferencial en el *Acompañamiento Terapéutico*.
- Explorar y analizar diversas experiencias clínicas y recursos técnicos de referencia para el ejercicio del rol.
- Identificar las consecuencias clínicas derivadas de los distintos posicionamientos éticos en tensión, en los diversos ámbitos de incumbencia del *AT*.
- Delimitar la responsabilidad profesional y las implicancias éticas de las intervenciones del *Acompañante Terapéutico*, en el marco referencial de la legislación vigente en *Salud Mental* y *Derechos Humanos*.

5. CONTENIDOS

5.1 PROGRAMA GENERAL DE LA MATERIA

Contenidos mínimos

Consideraciones preliminares al inicio del *Acompañamiento Terapéutico*. La problemática construcción del encuadre: la inconstancia de las constantes, en una *clínica en movimiento*. Aspectos formales y administrativos de la intervención. Pautas tempo-espaciales del dispositivo y «*contrato de trabajo*».

Complejidades conceptuales y técnicas del abordaje múltiple.

Especificidad del vínculo. El lugar del semejante: transferencia y amistad. Escenario íntimo, familiar, institucional y comunitario. Efectos transferenciales de la fragmentación subjetiva. Construcción del caso y obstáculos en la dirección de la cura.

Problemas éticos y deontológicos del *Acompañamiento Terapéutico*. Diversidades epistemológicas y principales posiciones en tensión. Deontología profesional, en el paradigma de los DDHH. Ley de ejercicio profesional en las distintas provincias de la República Argentina. La salud mental de los acompañantes terapéuticos, como insumo esencial de los fundamentos éticos de su labor.

Eje I. El lugar del acompañante terapéutico, y su inclusión en dispositivos de abordaje múltiple.

Unidad 1. Presentación de la materia y plan de trabajo. Evaluación de experiencias clínicas y conocimientos previos de los participantes. Consideraciones preliminares al inicio del *Acompañamiento Terapéutico*. La problemática construcción del encuadre: la inconstancia de las constantes, en una *clínica en movimiento*. Aspectos formales y administrativos de la intervención. Pautas tempo-espaciales del dispositivo y «*contrato de trabajo*». Reunión de equipo, coordinación y supervisión. La historia clínica, y la

escritura del acompañante terapéutico. Elaboración del «*Plan de Trabajo*», y presentación de informes.

Unidad 2. Complejidades conceptuales y técnicas del abordaje múltiple. Interdisciplina, multidisciplina, e transdisciplina. Articulaciones con la práctica del psicólogo, el psiquiatra, y demás instancias intervinientes en la diversidad de dispositivos de inserción del *AT*. Estudio de la actual diversificación de sus áreas de inserción, y sus respectivas especificidades técnicas: ámbito ambulatorio, escolar, judicial, hospitalario, y otros dispositivos institucionales.

Eje II. Especificidad del vínculo, construcción del caso y dirección de la cura en el Acompañamiento Terapéutico.

Unidad 3. Objetivos, demandas e imperativos, en el comienzo de la intervención: las paradojas del deseo y el padecimiento psíquico. Escenario íntimo, familiar, institucional y comunitario. La «*querella*» de los diagnósticos, y posición del acompañante. Esclarecimiento y configuración del lugar del sujeto.

Unidad 4. Puntualizaciones introductorias sobre los conceptos de *transferencia* y *abstinencia* en el *Acompañamiento Terapéutico*. El lugar del semejante: transferencia y amistad. El valor clínico del «*hacer nada, juntos*» en la construcción del vínculo. Los paseos como estrategia clínica, en el proceso de subjetivación del espacio y el tiempo. El paseo y las caminatas, como actividad grupal. Configuración subjetiva del *lazo social*.

Unidad 5. La problemática de la transferencia, en el tratamiento de usuarios que requieren abordaje múltiple. Efectos transferenciales de la fragmentación subjetiva. Obstáculos en la dirección de la cura. El «*cálculo*» de la angustia. Formalización conceptual de los *avatares* e *interrupciones* de los tratamientos... cuando todo marcha bien!

Unidad 6. La construcción del caso, *en* transferencia. La «*Otra Escena*»: compulsión de repetición, mecanismos de goce y pulsión de muerte. Reescritura del lugar del *AT*, en el escenario de *lo inconciente*. Funciones de *sutura*, y *anudamiento*. Acerca de la finalización de la intervención.

Eje III. Ética y responsabilidad profesional del acompañante terapéutico, desde el paradigma de los DDHH.

Unidad 7. Introducción a la *Ética*: sus bordes y su diversidad. Fundamentos éticos de la *Ley Nacional de Salud Mental* N° 26.657. *Acompañamiento Terapéutico* y *Derechos Humanos*. Derivaciones clínicas de los diversos posicionamientos éticos en tensión en el campo de la *Salud Mental* y demás ámbitos de inserción del *AT*. Los *usos* del Saber. Táctica, Estrategia y Política: la *Ética* como *Sinthome*, en la dirección de la cura. Sujeto de derecho ◇ Sujeto de deseo. La salud mental de los acompañantes terapéuticos, como componente esencial de los fundamentos éticos de su labor.

5.2 PROGRAMA DE TRABAJOS PRÁCTICOS 2019

Eje I

Trabajo Práctico 1

Nº de TP: dos clases

Contenidos

Problematicación de los inicios del *Acompañamiento Terapéutico*, a partir de la presentación de material clínico. Contrapunto de casos y dispositivos. Encuadre abierto, y clínica de lo cotidiano: aspectos clínicos, formales y administrativos de la intervención. Pautas tempo-espaciales del dispositivo y «*contrato de trabajo*». Reunión de equipo, coordinación y supervisión. Los tiempos de la escritura en el *Acompañamiento Terapéutico*: Presentación de informes ◇ Escritura del caso.

Complejidades y vicisitudes en el trabajo con pacientes de abordaje múltiple. Inserción del *AT* en la diversidad de sus áreas de inserción, y sus respectivas especificidades técnicas: ámbito ambulatorio, escolar, judicial, hospitalario, y otros dispositivos institucionales.

Modalidad de trabajo en la clase práctica

- a. Se trabajará con presentación de material clínico por parte del docente.
- b. División en pequeños grupos de discusión y análisis del material.
- c. Se abrirá el debate a la clase a partir de la presentación y conclusiones producto de la discusión de los grupos.
- d. Articulación de contenidos a cargo del docente.

Bibliografía obligatoria

- Dozza de Mendonça, L. (2014) *Acompañamiento Terapéutico y clínica de lo cotidiano*. Buenos Aires: Letra Viva. Capítulos 3, 4 y 5.
- Frank Ma. L.; «*Reflexiones sobre el encuadre en el Acompañamiento Terapéutico*, en Dragotto, P y Frank Ma. L. (2017) *Acompañantes. Conceptualizaciones y experiencias en AT*. Córdoba: Editorial Brujas. Capítulo 3.
- Pulice, G. (2011/2016); *Fundamentos Clínicos del Acompañamiento Terapéutico*. Buenos Aires: Letra Viva. Capítulos 3 y 5.

Eje II

Trabajo Práctico 2

Nº de TP: dos clases

Contenidos

Presentación de material clínico. De la *solicitud de intervención*, al *esclarecimiento de la demanda*. Las paradojas del deseo y el padecimiento psíquico. Escenario íntimo, familiar, institucional y comunitario. Configuración del lugar del sujeto y posición del acompañante en el dispositivo.

Configuración del vínculo. La transferencia en el *Acompañamiento Terapéutico: «neutralidad» y «abstinencia»*. Maniobras y estrategias en la construcción del vínculo. Configuración subjetiva del *lazo social*.

Modalidad de trabajo en la clase práctica

- a. Presentación de material clínico.
- b. Trabajo grupal de articulación teórico-clínica: Presentación de material filmico grupal: *El solista* (2009). Director: Joe Wright.
- c. Trabajo grupal sobre la construcción del vínculo y la configuración subjetiva del *lazo social* en el *Acompañamiento Terapéutico*.
- d. Conclusiones.

Bibliografía obligatoria

- Marité Colovini (Rosario, Argentina), *El AT implicado*. En La PlazAT, Nro. 2, Octubre de 2017.
- Pulice, G. (2011/2016); *Fundamentos Clínicos del Acompañamiento Terapéutico*. Buenos Aires: Letra Viva. Capítulos 6 y 7.
- Pulice, G.; (2018) *Acompañamiento Terapéutico, transferencia y dirección de la cura. Fundamentos éticos de su clínica*. Buenos Aires: Letra Viva. Capítulo IV. Pág. 69-87.

Video optativo

- *El solista* (2009). Director: Joe Wright.

Eje II

Trabajo Práctico 3

Nº de TP: dos clases

Contenidos

Transferencia y fragmentación subjetiva. Estrategias de intervención. Obstáculos en la dirección de la cura: *avatares* e *interrupciones* de los tratamientos.

Reescritura del lugar del AT a partir de la construcción del caso, *en* transferencia.

Funciones de *sutura*, y *anudamiento*. Acerca de la finalización de la intervención.

Modalidad de trabajo en la clase práctica

- a. Se ha de analizar y discutir en grupos el material clínico presentado en clases anteriores.
- b. Evaluación. Presentación de un trabajo escrito grupal de articulación teórico-práctica, analizando los casos presentados.

Bibliografía obligatoria

- AAVV. Material clínico (Ficha de cátedra).
- Castejón Hermann, M. (2014) *Acompañamiento Terapéutico y Psicosis. Articulador de lo Real, Simbólico e Imaginario*. Buenos Aires: Letra Viva. Capítulo 4 y 6.

- Pulice, G.; (2018) *Acompañamiento Terapéutico, transferencia y dirección de la cura. Fundamentos éticos de su clínica*. Buenos Aires: Letra Viva. Capítulo IV. Pág. 87-116.
- Pulice, G. (2011/2016); *Fundamentos Clínicos del Acompañamiento Terapéutico*. Buenos Aires: Letra Viva. Capítulos 4: «De la historia clínica, a la formulación lógica de la posición del acompañante, en transferencia».

Eje III

Trabajo Práctico 4

Nº de TP: dos clases

Contenidos

Introducción a la *Ética*: sus bordes y su diversidad. Fundamentos éticos de la *Ley Nacional de Salud Mental* N° 26.657. *Acompañamiento Terapéutico y Derechos Humanos*. Derivaciones clínicas de los diversos posicionamientos éticos en tensión en el campo de la *Salud Mental* y demás ámbitos de inserción del *AT*. Los *usos* del Saber. Táctica, Estrategia y Política: la *Ética* como *Sinthome*, en la dirección de la cura. La salud mental de los acompañantes terapéuticos, como componente esencial de los fundamentos éticos de su labor.

Modalidad de trabajo en la clase práctica

- a. Presentación y análisis de la *Ley Nacional de Salud Mental* N° 26.657
- b. Presentación y análisis de material clínico relativo a la posición ética del acompañante.
- c. Análisis de un fragmento de la obra teatral: «*Claveles rojos*», de Luis Agustoni (2016).
- d. Coloquio grupal integrador a partir de la discusión de los grupos acerca del material clínico y la obra teatral presentada. Tema: *Sujeto de derecho* ◇ *Sujeto de deseo*.

Bibliografía obligatoria

- *Ley Nacional de Salud Mental* N° 26.657
- Pulice, G.; (2018) *Acompañamiento Terapéutico, transferencia y dirección de la cura. Fundamentos éticos de su clínica*. Buenos Aires: Letra Viva. Capítulo 3.

Video optativo

«*Claveles rojos*», de Luis Agustoni (2016).

6. ORGANIZACIÓN Y MODALIDAD DE LOS TRABAJOS PRÁCTICOS

Trabajos Prácticos a desarrollar en la Facultad, estarán a cargo de Jefes de Trabajos Prácticos y/o Auxiliares Docentes de la asignatura.

Los alumnos deberán concurrir a un práctico quincenal de cuatro horas (4hs) de duración, en el que desarrollarán las actividades planteadas para dicho espacio, el que se

articulará y complementará con las actividades desarrolladas en las clases teóricas, según los contenidos seleccionados.

En dichos espacios, se trabajará con una modalidad de tipo *taller*. La propuesta apuntará al análisis, la reflexión, el intercambio conceptual a partir de la elaboración de trabajos grupales y resolución de actividades que surjan de consignas específicas a cargo de la docente. Se tratará de promover un espacio activo, en el que puedan trabajar con sus propias producciones, con una metodología participativa, en la que el docente se posicione en el lugar de coordinador, resolviendo dudas y orientando las producciones.

7. BIBLIOGRAFÍA GENERAL

UNIDAD 1

Bibliografía obligatoria

- Dozza de Mendonça, L. (2014) *Acompañamiento Terapéutico y clínica de lo cotidiano*. Buenos Aires: Letra Viva. Capítulos 3, 4 y 5.
- Castejón Hermann, M. (2014) *Acompañamiento Terapéutico y Psicosis. Articulador de lo Real, Simbólico e Imaginario*. Buenos Aires: Letra Viva. Capítulo 4.
- Pulice, G. (2011/2016); *Fundamentos Clínicos del Acompañamiento Terapéutico*. Buenos Aires: Letra Viva. Capítulos 3 y 5.

Bibliografía optativa

- Frank Ma. L.; «Reflexiones sobre el encuadre en el Acompañamiento Terapéutico», en Dragotto, P y Frank Ma. L. (2017) *Acompañantes. Conceptualizaciones y experiencias en AT*. Córdoba: Editorial Brujas. Capítulo 3.
- Kuras de Mauer, S. y Resnisky, S. (2003) *Acompañantes terapéuticos. Actualización teórico-clínica*. Buenos Aires, Letra Viva. Capítulo 2: «Abordajes múltiples. El lugar del acompañante terapéutico».
- Kuras de Mauer, S. y Resnisky, S. (2011); *El Acompañamiento terapéutico como dispositivo*. Buenos Aires, Letra Viva. Capítulo I, IV.

UNIDAD 2

Bibliografía obligatoria

- Marité Colovini (Rosario, Argentina), *El AT implicado*. En La PlazAT, Nro. 2, Octubre de 2017.
- Pulice, G. (2011/2016); *Fundamentos Clínicos del Acompañamiento Terapéutico*. Buenos Aires: Letra Viva. Capítulo 6.
- Pulice, G.; (2018) *Acompañamiento Terapéutico, transferencia y dirección de la cura. Fundamentos éticos de su clínica*. Buenos Aires: Letra Viva. Capítulo IV. Pág. 69-87.

Bibliografía optativa

- Soler, C. (2009); *La querrela de los diagnósticos*. Buenos Aires: Letra Viva. Capítulo I: «*Del diagnóstico en Psicoanálisis*».

UNIDAD 3

Bibliografía obligatoria

- AAVV. Material clínico (Ficha de cátedra).
- Pulice, G.; (2018) *Acompañamiento Terapéutico, transferencia y dirección de la cura. Fundamentos éticos de su clínica*. Buenos Aires: Letra Viva. Capítulo IV, pág. 69-87.
- Pulice, G. (2011/2016); *Fundamentos Clínicos del Acompañamiento Terapéutico*. Buenos Aires: Letra Viva. Capítulos 4: «*De la historia clínica, a la formulación lógica de la posición del acompañante, en transferencia*».

Bibliografía optativa

- Kuras de Mauer, S. y Resnisky, S. (2011); *El Acompañamiento terapéutico como dispositivo*. Buenos Aires, Letra Viva. Capítulo VI.

UNIDAD 4

Bibliografía obligatoria

- Pulice, G. (2011/2016); *Fundamentos Clínicos del Acompañamiento Terapéutico*. Buenos Aires: Letra Viva. Capítulos 7.

Bibliografía optativa

- De Lima Palombini, A. (2004); *Acompanhamento Terapêutico na Rede Pública: a clínica em movimento*. Porto Alegre: Editora da UFRGS. Capítulo: «*Espacio y temporalidad de lo urbano*».

UNIDAD 5

- AAVV. Material clínico (Ficha de cátedra).
- Pulice, G.; (2018) *Acompañamiento Terapéutico, transferencia y dirección de la cura. Fundamentos éticos de su clínica*. Buenos Aires: Letra Viva. Capítulo IV, pág. 87-102.

UNIDAD 6

- Castejón Hermann, M. (2014) *Acompañamiento Terapéutico y Psicosis. Articulador de lo Real, Simbólico e Imaginario*. Buenos Aires: Letra Viva. Capítulo 6.
- Pulice, G.; (2018) *Acompañamiento Terapéutico, transferencia y dirección de la cura. Fundamentos éticos de su clínica*. Buenos Aires: Letra Viva. Capítulo IV, pág. 102-116.

UNIDAD 7

Bibliografía obligatoria

- Pulice, G.; (2018) *Acompañamiento Terapéutico, transferencia y dirección de la cura. Fundamentos éticos de su clínica*. Buenos Aires: Letra Viva. Capítulo 3: «Ética y responsabilidad profesional».
- Ley Nacional de Salud Mental N°26.657.

Bibliografía optativa

- Dragotto, P.; «Legalidades del Acompañamiento Terapéutico», en Kuras de Mauer, S. y Resnisky, S. (2011); *El Acompañamiento terapéutico como dispositivo*. Buenos Aires, Letra Viva. Capítulo XIII.

VIDEOS OPTATIVOS

- Alicia Stolkiner / Tomás Pal. *Psicoanálisis y políticas en Salud Mental*.
- Cynthia Eva Szewach. *Pasajes. Pubertad y fin de Infancia*.
- Elsa Coriat. *Un pequeño bebé, y un montón de profesionales*
- Gisela Untoiglich, *Despatologizar la otredad*.
- Jorge Alberto Giglio. *La vulneración primordial*.
- Juan Vasen. *Niños, o cerebros?*
- Tomás Pal. *Instituciopatás*.

7.1. MATERIAL DIDÁCTICO SISTEMATIZADO

Fichas elaboradas por la cátedra.

Recortes de casos clínicos.

Experiencias de AT en casos particulares e institucionales.

8. RECURSOS DIDÁCTICOS

- Clases expositivas teóricas.
- Lectura y comentario de textos.
- Power Point para el desarrollo de las unidades del Programa y presentación de casuísticas y/o casos clínicos.
- Fichas técnicas o documentos de trabajo para el estudio para diferentes unidades del Programa.
- Seguimiento y supervisión sobre los trabajos prácticos.
- Entrevistas supervisadas.
- Filmes, videos, literatura.

9. RÉGIMEN DE EVALUACIÓN Y PROMOCIÓN

Las condiciones que regulan el régimen de evaluación y promoción de esta asignatura se rigen por el *Reglamento de Enseñanza y Promoción* vigente en esta Facultad y el *Plan de Estudios de la Tecnicatura* en cuestión. En tal sentido esta asignatura estipula para los/as estudiantes, las siguientes condiciones:

a. Promoción con evaluación parcial y examen final

Para aprobar la materia bajo esta modalidad se deben cumplir los siguientes requisitos:

- Asistencia al 85% de las clases de Trabajos Prácticos de la cursada.
- Aprobación de 1 exámen parcial grupal domiciliario —o los respectivos recuperatorios previstos en las reglamentaciones vigentes— con una nota mínima de 4 puntos.
- Aprobación de una segunda instancia de evaluación: examen parcial individual domiciliario referido a los Ejes I y II del Programa (ver Evaluación).
- Aprobación de una tercera instancia de evaluación: Coloquio grupal integrador.
- Aprobación de un examen final regular en los turnos correspondientes.

Todo estudiante que cumpla con los requisitos anteriormente citados aprobará los Trabajos Prácticos y estará en condiciones de rendir el examen final (oral) en condición de regular, dentro de los plazos previstos.

b. Promoción sin examen final

Para aprobar la materia según esta alternativa se deben cumplir los siguientes requisitos, conforme lo establecido en el Cap. 10, Art. 42 y 45 opción A del *Reglamento de Enseñanza y Promoción*:

- Asistencia obligatoria al 85% de las clases teóricas que dicta el profesor adjunto.
- Aprobación de la evaluación de los contenidos del Programa teórico y su respectiva bibliografía, en las instancias de parcial con una nota mínima de 6 (seis) puntos.
- Asistencia obligatoria al 85% de los Trabajos prácticos.
- Aprobación de 1 exámen parcial grupal domiciliario —o los respectivos recuperatorios previstos en las reglamentaciones vigentes— con una nota mínima de 6 puntos.
- Aprobación de una segunda instancia de evaluación: examen parcial individual domiciliario referido a los Ejes I y II del Programa con nota de aprobación mínima de 6 (seis) puntos.
- Aprobación de una tercera evaluación coloquio grupal oral al finalizar el cuatrimestre (Examen integrador), con una nota mínima de 6 puntos.
- Participación activa en las actividades de la comisión de pertenencia
- Obtener como promedio de todas las instancias de evaluación una nota igual o mayor a 6 (seis) puntos.

La no aprobación de alguna evaluación (nota menor a 6 en cada una de las instancias) deja al alumno fuera de esta modalidad de promoción, debiendo rendir examen final para promocionar la materia.

El estudiante podrá optar por rendir las evaluaciones parciales en primera o segunda instancia (primera fecha o recuperatorio).

Para todas las instancias de evaluación, los alumnos disponen del correspondiente recuperatorio según la reglamentación vigente.

EVALUACIÓN

La evaluación de los alumnos regulares no se limita a los exámenes formales sumativos, sino que es también un proceso cualitativo paulatino que se lleva a cabo durante toda la cursada. Es decir que, la evaluación contempla también la participación de los/as estudiantes, sus producciones, así como la capacidad de construir un espacio de intercambio y pensamiento escuchando y respetando al grupo.

Este seguimiento está a cargo en su mayor parte, aunque no con exclusividad, del Ayudante Diplomado en cuya comisión esté cursando el alumnado. Sin embargo, más allá de eso, las instancias formalizadas de evaluación son:

- **Examen parcial grupal domiciliario:** Los/as estudiantes deberán elaborar, exponer y aprobar un trabajo práctico grupal, cuya consigna será en relación a los Ejes I y II del programa. Dicho trabajo se realizará en grupos de 7 / 8 personas y consta de una presentación escrita y una presentación oral donde el / la docente podrá realizar preguntas.
- **Examen parcial domiciliario:** El examen parcial es escrito, individual y evalúa, por una parte, la lectura y comprensión de los textos de la bibliografía y, por otra parte, la capacidad de los/as estudiantes para articular lo leído con los ejes que vertebran el programa. Cada pregunta del examen evalúa un punto del programa, por lo que la aprobación del examen requiere que todas las preguntas están aceptablemente respondidas.
- **Examen integrador:** Este examen es Obligatorio, grupal, oral, destinado a a todos los alumnos, incluye, además de la bibliografía de Trabajos Prácticos, la bibliografía del Programa General trabajada en los teóricos. Es más abarcativo que los parciales regulares, y evalúa especialmente la capacidad del alumno para comprender e integrar los distintos temas del programa.
- **Examen final regular:** El examen final regular es oral. Para su aprobación se requerirá, además de un adecuado manejo de la bibliografía, que se evidencie una comprensión de los ejes temáticos del programa y su articulación. El/La estudiante puede optar por rendir con el programa vigente cuando cursó la materia, o hacerlo con el que rija en el momento del examen. Se tomará como punto de partida del

examen final el trabajo que el estudiante haya producido a partir del taller cursado o de las clases especiales y su correspondiente bibliografía.

10. RÉGIMEN DE CORRELATIVIDADES

La asignatura *Fundamentos del Acompañamiento Terapéutico II* se inscribe dentro del Eje de Formación Básica en Campos Disciplinarios del Plan de Estudios de la Tecnicatura Universitaria en Acompañamiento Terapéutico de la UNLP. Es una asignatura del segundo año, siendo materia correlativa previa *Fundamentos del Acompañamiento Terapéutico I*.

11. ACTIVIDADES DE INVESTIGACIÓN DE LA CÁTEDRA

La cátedra se propone inaugurar *Proyectos de Investigación y de Extensión* acreditados por la UNLP.



Gabriel O. Pulice